

COMUNICACIÓN EXTERNA

PARA: ESTUDIANTES SEXTO- SÉPTIMO Y OCTAVO SEMESTRE
Licenciatura en Pedagogía Infantil- Licenciatura en Educación Especial

DE: LILIANA SOFÍA ARIAS ESCOBAR
Dirección Nacional de Programas a Distancia

ASUNTO: ENCUESTA – OPCIÓN DE GRADO- MODALIDAD PROFUNDIZACIÓN.

FECHA: 3 de mayo de 2017

Cordial saludo estimados estudiantes,

La Corporación Universitaria Iberoamericana, con el objetivo de continuar fortaleciendo los procesos académicos de nuestros estudiantes en formación de las Licenciaturas en Pedagogía Infantil y Educación Especial proyecta ofrecer como opción de grado en modalidad Profundización- la Especialización “EN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA”

Teniendo en cuenta lo anterior se proyecta la encuesta, con el fin de determinar qué población estudiantil tiene como preferencia cursar la especialización como opción de grado en modalidad de profundización.

1. Nombre de la Especialización:

ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

2. Metodología

Virtual

3. Título que otorga

Especialista en desarrollo integral de la Infancia y la adolescencia.

4. Duración

3 Cuatrimestres- 29 créditos Académicos.

5. Marco LEGAL- Modalidades de Profundización- artículo 78 reglamento estudiantil. Parágrafo.

a. Diplomado Institucional.

b. Primer semestre de programa académico de posgrado de la Iberoamericana.

Para mayor información ingresar

<http://www.iberoamericana.edu.co/index.php/facultades/programas/posgrado/facultad-educacion-ciencias-humanas-y-sociales-1/especializacion-en-desarrollo-integral-de-la-infancia-y-adolescencia-13-detail?showall=1#valores-destacados>

6. La encuesta está dirigida a estudiantes de sexto, séptimo y octavo semestre haciendo la salvedad que para cursar el Diplomado o la especialización se debe estar cursando 7 u 8 semestre de la respectiva licenciatura. La encuesta estará disponible en la página principal de la plataforma <http://ibero.edupol.com.co/>

7. Fecha de apertura de la encuesta:

Inicio: 4 de mayo de 2017

Finaliza: 14 de mayo de 2017

8. El estudiante que ya se encuentre cursando el Diplomado debe terminar este proceso, además de cumplir con todos los requisitos para la obtención del título de pregrado. Posteriormente podrá continuar sus estudios en posgrados con la Corporación Universitaria Iberoamericana.

9. *Para tener en cuenta:* El inicio de la especialización está sujeto al número de estudiantes que escojan la opción de especialización para el periodo 2017-2.

10. El estudiante que escoja la opción de grado Especialización, cursará y aprobará el Primer semestre como requisito para optar el título de licenciado.



Liliana Sofía Arias Escobar

Directora Nacional de Programas a Distancia

Corporación Universitaria Iberoamericana

CC. Vicerrectoría Académica
Decanatura de la Facultad